



## RESOLUCIÓN No.050 de 10 octubre del 2014

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UN ASUNTOS RELACIONADOS CON UNOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2014 y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Emitir lo siguiente:

El partido ENVIGADO Vs SABANETA Categoría Sub 11, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención según artículo 46 del Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2014

Se corrige la Resolución 045 del 26 de septiembre del presente año, en cuanto a la sanción impuesta al jugador Simón Uribe del Equipo Alexis García de la Categoría Primera C, ya que el jugador realmente expulsado en el encuentro disputado el día 20 de septiembre en contra del Equipo LEÓN DARÍO MUÑOZ, fue el Jugador Santiago Cano y será este quien deberá pagar las 2 fechas de sanción según artículo 78 literal d del Código Unico Disciplinario.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 15 de octubre de 2014, a las 4:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ANTIOQUIA SOCCER Categoría Juvenil B
- Delegado del Equipo RIVER PLATE MEDELLÍN Categoría Juvenil B
- Árbitro Juan D. Lozano
- Árbitro Alejandro García
- Árbitro Luis Fernando Sepúlveda

Se cita para la próxima reunión el miércoles 15 de octubre de 2014, a las 4:20 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. ESTUDIANTIL Categoría Sub 14 A
- Jugador Jesús David Parejo del Equipo C.D. ESTUDIANTIL Categoría Sub 14 A
- Árbitro Jorge García
- Árbitro Walter Dante
- Árbitro Jonathan Zapata

Se cita para la próxima reunión el miércoles 15 de octubre de 2014, a las 4:40 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. SOL DE ORIENTE Categoría Juvenil B
- Director Técnico Jhon Wilson Raigoza del Equipo C.D. SOL DE ORIENTE Categoría Juvenil B
- Jugador Franklin Córdoba del Equipo C.D. SOL DE ORIENTE Categoría Juvenil B
- Jugador Iván José Moscote del Equipo C.D. SOL DE ORIENTE Categoría Juvenil B
- Árbitro Jorge García
- Árbitro Carlos Serna
- Árbitro Carlos Rúa



Colanta®



telemedellín  
aquí te ves

## OTROS

Se cita para la próxima reunión el miércoles 15 de octubre de 2014, a las 05:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. LA CHALACA Categoría Sub 15 B
- Delegado del Equipo C.D. LA MANZANA – SOLIDO JEANS Categoría Sub 15 B
- Árbitro Omar Orrego
- Árbitro Luis Salazar
- Árbitro Jhony Berrio

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

Dada en Medellín, a los diez (10), días del mes de octubre de 2014

*Original Firmado*

**MAURICIO GIRALDO QUIROGA**  
Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria